

## Comunicado público en torno a Convocatoria a Consejos Escolares y Consulta a Padres, Madres y Apoderados/as

Como organizaciones representativas de los/as trabajadores/as de la educación de Providencia, hemos decidido realizar este comunicado público para informar a las comunidades escolares nuestra posición, frente a la convocatoria que se ha hecho por parte de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS) a Consejos Escolares para resolver si se desarrollará un retorno presencial en cada establecimiento de la CDS y, junto con ello, una consulta a padres, madres y apoderados/as sobre si les gustaría que se desarrolle este retorno, de forma presencial.

En primer lugar, **consideramos valioso que se desarrollen “Consejos Escolares” y “Consultas a los padres, madres y apoderados/as”**, porque de ese modo se reconoce la importancia del diálogo al interior de las comunidades. Pese a lo anterior, le hemos señalado a la CDS, que **es vital para el funcionamiento de cualquier espacio democrático, que se resguarden condiciones mínimas para su desarrollo. En particular, creemos que no es oportuna la convocatoria a representantes de cada estamento, sin que existan los tiempos para que los/as delegados/as puedan consultar a sus representados/as y mientras los/as trabajadores/as estamos aún en nuestro tiempo de vacaciones. Un mecanismo democrático, como un Consejo Escolar, pierde su potencia democrática, si los/as representantes no llevan efectivamente la voz de los representados/as.** En relación a las “Consultas”, creemos que la validez de esta es cuestionable, en la medida que el plazo para la participación de los/as apoderados/as es excesivamente breve, así como también hay una redacción de la misma, que no se corresponde totalmente con lo expresado por la Alcaldesa, en su declaración pública.

Por otra parte, **hacemos un llamado público a las autoridades de la CDS y a la Alcaldesa Evelyn Matthei, a que re-evalúen la convocatoria a Consejos Escolares que, al ser llamados de un día para otro, pierden su potencia democrática.**

En último término, **hacemos un llamado a los/as delegados/as ante los Consejos Escolares que, si la autoridad no recapacita y no los desarrolla en una fecha más pertinente, puedan aportar visiones responsables que pongan en el centro la vida de estudiantes y trabajadores/as. No debe haber retorno presencial mientras no haya un control efectivo de la pandemia, mientras los/as trabajadores/as no hayamos sido inoculados/as totalmente y mientras no haya un plan de transporte que pueda otorgar garantías para realizar viajes seguros,** en la medida que Providencia es una comuna en la que la mayor parte de los/as estudiantes y los/as trabajadores/as provienen de distintas comunas de la Región Metropolitana. Estamos convencidos/as de que el diálogo, la democracia, el trato respetuoso y la planificación de las acciones a desarrollar, pueden darnos mejores frutos en el futuro.

